seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 6WK5+E/6RY+CGL9RJG+bvw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000859-D00I

No. PÓLIZA	NB-100427764	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72994224	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/01/2026	24:00 Horas Del	16/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SYNLAB COLOMBIA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.087.565-5
DIRECCIÓN	CARRERA 14 A NO. 101 - 73	TELÉFONO	6026607070
ASEGURADO	ESE CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA	No. DOC. IDENTIDAD	832.010.240-2
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 4 - 61	TELÉFONO	3005702636
BENEFICIARIO	ESE CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA	No. DOC. IDENTIDAD	832.010.240-2
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 4 - 61	TELÉFONO	3005702636

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y ACORDE AL DOCUMENTO DE ADICIÓN DEL 18 DE JUNIO DEL 2026 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 012de 2026 SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $12.500.000.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012 DE 2026 , CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE RECOLECCION Y PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICOS Y CITOLOGIAS PARA LA ESE CENTRO DE SALUD CUNCUBA.CO: 221 Synlab Referencia Centro - CC: E8002 (Comercial) - Tiempo del contrato (11 meses).

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/06/2026	24:00 Horas Del 16/06/2027	3.750.000,00	15.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/06/2026	24:00 Horas Del 16/12/2027	5.625.000,00	15.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 9.375.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
HOWDEN WACOLDA S.A.CORREDORES DE SEGUROS	CORREDORES	100,00

PRIMA BRUTA	$	30.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	30.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/06/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100427764	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72994224	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/01/2026	24:00 Horas Del	16/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA: APF

ACTA DE APROBACIÓN AMPLIACIÓN DE PÓLIZA N°1

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de Contratación de la ESE, se procede a revisar el contenido de la garantía constituida por el Contratista **SYNLAB COLOMBIA S.A.S** con NIT N° 800.087.565-5, empresa legalmente constituida y representada legalmente por **SANDOR TIBOR SPAKOVSZKY**, identificado(a) con la cédula de extranjería número 337.911, a favor de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA CUNDINAMARCA, en virtud de lo pactado en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 012 DE 2026**, cuyo objeto es: "**PRESTAR SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICOS Y CITOLOGÍAS PARA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD CUCUNUBA**". El cual fue celebrado por las partes el día siete (07) de enero de 2026 y en fecha 18 de junio de 2026 las partes suscribieron adición al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 012 de 2026.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL:

Póliza No. NB-100427764 anexo N°1 de fecha 30/06/2026, expedida por la compañía **SEGUROS MUNDIAL**; tomador **SYNLAB COLOMBIA S.A.S** con NIT N° 800.087.565-5; Asegurado **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA CUNDINAMARCA**, NIT. 832.010.240-2.

AMPAROS	SUMAS ASEGURADAS	VIGENCIA	
		INICIAL	FINAL
Cumplimiento	$3.750.000,00	16/01/2026	16/06/2027
Calidad del servicio	$5.625.000,00	16/01/2026	16/12/2027

Verificado que los amparos contenidos en la póliza constituidas a favor de la Empresa Social del Estado Centro De Salud De Cucunuba, corresponde a lo exigido en el Contrato referido, y comprobada su autenticidad a través de la consulta en la plataforma dispuesta por FASECOLDA, se procede a aprobar dicha garantía y en consecuencia se firma la presente Acta, a **treinta (30) de junio de 2026.**

BLANCA ROCIÓ CASTELLANOS BAUTISTA
Gerente
E.S.E. Centro De Salud De Cucunuba Cundinamarca

Gestión Documental:
Proyecto: Jonathan Alexander Quiroga-Asesor Jurídico -Contratista